



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias de distinto área de gasto, número TRANS 03/2017, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 246, de 29 de diciembre de 2017.

Nuño Gómez 23 de enero de 2018.–El Alcalde, Julián González Sánchez.

N.º I.-484